

Apertura de Golden.Net para el ejercicio 2023.

Recuerde que previamente debe realizar una copia de seguridad de la empresa que va a realizar la apertura. Tiene que realizarla desde **Archivo – Copias de seguridad – Realizar copia de seguridad**.

Para crear la empresa del 2023 debe estar dentro de la empresa del 2022 y hacer el proceso llamado **Realizar apertura año 2023** que está en **Archivo – Apertura empresa**. Se ejecuta lo siguiente:

- **Contabilidad.** En el nuevo año se crea el mismo plan contable que tenía el año 2022 tomando como saldos iniciales los finales del año anterior. También se copian los bienes, los asientos predefinidos, los presupuestos contables y las cuentas analíticas.
- **Documentos.** Se traspasan al nuevo año:
 - ☑ Todos los documentos (Ofertas, Pedidos, Albaranes, Facturas, Órdenes de producción, Intercambios, Inventarios) que tengan fecha igual o superior a la especificada en el proceso de apertura (por defecto 01/01).
 - ☑ Ofertas Pendientes.
 - ☑ Pedidos Pendientes (incluso parciales).
 - ☑ Albaranes Pendientes.
 - ☑ Órdenes Pendientes.
- **Inventario.**
 - ☑ En la empresa del nuevo año se crea un inventario de apertura por almacén, detallando las series/lotes disponibles, siempre y cuando no exista previamente un documento de inventario con la misma fecha a la indicada en el proceso de apertura.
- **Tesorería.**
 - ☑ Se crea una empresa de tesorería vacía.
- **Inactivos.**
 - ☑ Los registros marcados como inactivos (clientes, artículos, cuentas, etc.) no se pasan, a no ser que estén en documentos que sí se pasan. Los artículos maestros y los que sean componentes de un escandallo también se traspasan.
- **CRM**
 - ☑ Se llevan al 2023 todas las acciones y eventos que figuren como pendientes. El resto se queda en el año 2022.
- **Nóminas.**
 - ☑ Se traspasan todos los trabajadores creándose un nuevo periodo con fecha 01/01.
 - ☑ Una vez aperturado el ejercicio es necesario que cree la vigencia de convenio para el nuevo año desde Convenios empresas – Vigencias de convenio.

Tenga en cuenta que:

- ⇒ Una vez creada la empresa del nuevo año el proceso aparece desactivado ya que no se puede volver a ejecutar.
- ⇒ El proceso tardará dependiendo del volumen de los datos y de las empresas creadas, ya que se actualizan los enlaces de todas ellas. Para agilizar el proceso, puede hacer agrupaciones de empresa desde Administración de Golden .NET.
- ⇒ En el nuevo ejercicio, se puede continuar con las mismas series de documentos (manteniendo la numeración) o crear series nuevas, si desde gestión se entra en Mantenimientos/Series de documentos. Lo que en ningún caso se aconseja es utilizar las mismas series de documentos del año anterior poniéndolas a cero, ya que probablemente existan vencimientos pendientes del ejercicio anterior enlazados a facturas con serie/número que se repetirían en el nuevo año.
- ⇒ Si una vez realizada la apertura quiere traspasar documentos a la nueva empresa consulte el documento: **Mover documentos**.
- ⇒ Para actualizar la apertura del nuevo año consulte el documento: **Actualizar la apertura**.

Actualización de Apertura en 2023.

Este proceso, que se puede hacer tantas veces como se desee, permite actualizar los datos del 2023 cuando se han añadido y/o modificado datos en el año 2022.

Está disponible en **Archivo – Apertura de empresa**

- **En Gestión**
 - Al marcar se actualiza el Inventario a la fecha indicada con el stock final del 2022.
 - Se pueden traspasar los nuevos clientes, proveedores, artículos, agentes creados en el 2022, cuyo código no exista en el 2023.
- **En Contabilidad**
 - Se pueden traspasar los saldos iniciales. Si aún no se ha efectuado el cierre de la empresa del 2022 los saldos no son definitivos.
 - Si se marca, se sobrescriben los Presupuestos contables.
 - Al marcar se actualizan los Bienes de inversión creándose los que no existieran.
 - Si se marca, traspasa las cuentas contables y analíticas que no existan en el 2023.
- **En Tesorería**
 - Si se marca, actualiza la empresa cobro/pago a partir de una fecha concreta. Al realizar los asientos de cobro o pago solo ofrece aquellos cuya empresa cobro/pago tiene indicada la empresa en la que estamos. Cuando termine de contabilizar todos los cobros y pagos del 2022, conviene ejecutar este proceso para que los vencimientos que estén pendientes de cobrar/pagar se ofrezcan en el 2023.

Tenga en cuenta que:

- ⇒ Este proceso solo está activo cuando previamente se ha realizado la apertura del nuevo año.
- ⇒ Si desea traspasar documentos revise el archivo: **Mover documentos**

Mover documentos.

Si, una vez que existen las empresas del 2022 y del 2023, desea mover documentos de una a otra, deberá ejecutar este proceso que se encuentra en Archivo – Apertura de empresa.

Se consideran documentos a las ofertas, pedidos, albaranes, facturas, facturas del histórico, inventarios, intercambios y órdenes de producción. También, desde este proceso, se pueden traspasar acciones y eventos pendientes del CRM.

Podrá traspasar documentos tanto del 2022 al 2023 como al revés; para hacerlo deberá estar situado en la empresa que los contiene.

Cada vez que se selecciona un tipo de documento solicita rango por serie/número y/o por fechas. También se pueden traspasar acotándolos a través de un filtro.

Cuando se traspasa un documento se pasan forzosamente:

- Sus movimientos de almacén
- Las series/lotos de las líneas
- Las órdenes de producción vinculadas a este documento.

Tenga en cuenta que:

- ⇒ Este proceso solo está activo cuando previamente se ha realizado la apertura del nuevo año.
- ⇒ No se permiten traspasar los históricos de compras y ventas del año 2023 al 2022. Tampoco se permite el paso de inventarios al año anterior.
- ⇒ Tampoco se permite traspasar las acciones y eventos de CRM del 2023 al año anterior.
- ⇒ Del 2022 al 2023 se permiten traspasar las facturas del histórico, tanto de compras como de ventas, cuando su fecha sea del 2023.